



# Acta

## DE LA DECIMO QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL GABINETE

Siendo las trece horas del día veinte de julio de dos mil doce, en la Sala de Juntas de la Secretaría Técnica del Gabinete, ubicada en el edificio de Palacio de Gobierno, puerta 359 de la Av. Lerdo de Tejada Poniente No. 300, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, se reunieron el Lic. Isidro Muñoz Rivera, Secretario Técnico del Gabinete y Presidente del Comité de Información; Lic. Salvador Flores Romero, Coordinador de Evaluación de Compromisos Gubernamentales y Titular de la Unidad de Información en su carácter de miembro del Comité de Información y Lic. Mónica Sánchez Alarcón, Representante de la Secretaría de la Contraloría en su carácter de miembro del Comité de Información, para llevar a cabo la Decimo Quinta Sesión del Comité de Información de la Secretaría Técnica del Gabinete bajo el siguiente:

### Orden del día

1. Lista de asistentes y declaratoria de quórum.
2. Análisis y resolución de la propuesta de clasificación como confidencial de los datos personales contenidos en las facturas numero 1949, 0736, 615, 2072, 249963, 1946, 2190, 2191, 2192, 00567, 2193, 2194, 0167, 2358, 2372, 2265, 201, 2454, 2579, 2681, 2685, 0306, 2567, 2636, 2646, 0713, 2877, 2804, 2815, 2775, 2856, 2723, 2861, 2904, 2895, 006, 008, 022, 021; relacionadas con la solicitud de información pública con numero de folio 00008/SETEGA/IP/2012.
3. Análisis y aprobación del Manual de Procedimientos para la actualización de la Página Web de transparencia de la Secretaría Técnica del Gabinete.
4. Asuntos Generales.

El desarrollo de la reunión se realizó en los términos siguientes:

1. Lista de asistentes y declaratoria de quórum.

En desahogo del primer punto del orden del día, se llevo a cabo el registro de asistentes al acto, verificando la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión.





# Acta

2. Análisis y resolución de la propuesta de clasificación como confidencial de los datos personales contenidos en las facturas numero 1949, 0736, 615, 2072, 249963, 1946, 2190, 2191, 2192, 00567, 2193, 2194, 0167, 2358, 2372, 2265, 201, 2454, 2579, 2681, 2685, 0306, 2567, 2636, 2646, 0713, 2877, 2804, 2815, 2775, 2856, 2723, 2861, 2904, 2895, 006, 008, 022, 021; relacionadas con la solicitud de información pública con numero de folio 00008/SETEGA/IP/2012.

El Lic. Salvador Flores Romero, Responsable de la Unidad de Información, señaló que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento; mediante oficio número 219012000/20/2012, de fecha dieciocho de junio del año en curso, solicitó al Servidor Público Habilitado de la Coordinación Administrativa de la Secretaría Técnica del Gabinete, la información requerida en la solicitud de información pública número 00008/SETEGA/IP/2012.

Asimismo, mencionó que mediante oficio número 219000100/253/12, de fecha dieciocho de julio de dos mil doce, el Servidor Público Habilitado de la Coordinación Administrativa solicitó a la Unidad de Información, someter a consideración del Comité de Información de la Secretaría Técnica del Gabinete, la propuesta de clasificación como confidencial de la información referente a los datos personales contenidos en las copias de las facturas números 1949, 0736, 615, 2072, 249963, 1946, 2190, 2191, 2192, 00567, 2193, 2194, 0167, 2358, 2372, 2265, 201, 2454, 2579, 2681, 2685, 0306, 2567, 2636, 2646, 0713, 2877, 2804, 2815, 2775, 2856, 2723, 2861, 2904, 2895, 006, 008, 022, 021. Con base en dicho oficio y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 30 fracciones III y VII de la Ley de la materia, se elaboró un proyecto de resolución, el cual, una vez analizado, se procedió a emitir el siguiente acuerdo:

**ACUERDO STG/CI/004/2012.-** Se aprueba la propuesta del Servidor Público Habilitado de la Coordinación Administrativa de la Secretaría Técnica del Gabinete, respecto de la clasificación como confidencial de la información referente a los datos personales contenidos en las copias de las facturas numero 1949, 0736, 615, 2072, 249963, 1946, 2190, 2191, 2192, 00567, 2193, 2194, 0167, 2358, 2372, 2265, 201, 2454, 2579, 2681, 2685, 0306, 2567, 2636, 2646, 0713, 2877, 2804, 2815, 2775, 2856, 2723, 2861, 2904, 2895, 006, 008, 022, 021; relacionadas con la solicitud de información pública con numero de folio 00008/SETEGA/IP/2012, por lo que se procede a suscribir la resolución correspondiente, misma que se adjunta a la presente acta. Asimismo, se solicita al Responsable de la Unidad de Información, realice las acciones necesarias para cumplimentar dicha resolución en todos sus términos y en apego a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, a su Reglamento y a los Lineamientos de la materia.

3. Análisis y aprobación del Manual de Procedimientos para la actualización de la Página Web de transparencia de la Secretaría Técnica del Gabinete.

Por otra parte, el Responsable de la Unidad de Información de la Secretaría Técnica del Gabinete, presentó al Comité de Información, el proyecto del Manual de Procedimientos





# Acta

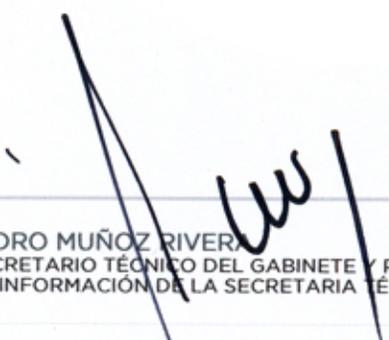
para la actualización de la Pagina Web de Transparencia de la Secretaría Técnica del Gabinete, procediéndose a emitir el siguiente acuerdo:

**ACUERDO STG/CI/005/2012-** Una vez analizado el Manual de Procedimientos para la actualización de la página Web de Transparencia de la Secretaría Técnica del Gabinete por parte de los Miembros del Comité, la Licenciada Mónica Sánchez Alarcón, Representante de la Secretaría de la Contraloría, procedió a realizar una serie de observaciones a fin de que pudieran ser subsanadas, por lo que el Comité de Información instruye al Responsable de la Unidad de Información, para que proceda a realizar los cambios señalados a efecto de presentarse en la siguiente Sesión del Comité de Información para su aprobación.

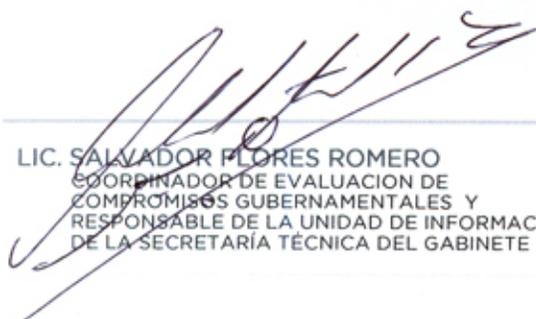
#### 4. Asuntos Generales

Los integrantes del Comité de Información no presentaron asuntos generales.

Habiéndose agotado el orden del día se da por concluida la presente sesión a las catorce horas del veinte de Julio de dos mil doce firmando al calce y al margen los que en esta intervinieron:



LIC. ISIDRO MUÑOZ RIVERA  
SECRETARIO TÉCNICO DEL GABINETE Y PRESIDENTE DEL COMITÉ  
DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL GABINETE



LIC. SALVADOR FLORES ROMERO  
COORDINADOR DE EVALUACION DE  
COMPROMISOS GUBERNAMENTALES Y  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN  
DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL GABINETE



LIC. MÓNICA SÁNCHEZ ALARCÓN  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA  
CONTRALORÍA Y MIEMBRO DEL COMITÉ DE  
INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL  
GABINETE